



Carrera: Licenciatura de Enfermería

Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria | **Código:** 103

Curso: Primer Año

Comisión: 1

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Área Profesional

Asignación horaria semanal: 3 horas TEÓRICAS Y 4 PRÁCTICAS

Asignación horaria:

HORAS TOTALES: 100

HORAS TEORICO-PRÁCTICAS: 80

HORAS TEORICAS: 20

Profesor Responsable: Gotelli Patricia

Profesor a cargo: Prof. Patricia Gotelli

Integrantes del equipo docente:

- Prof. Barbero Magali
- Prof. Becerra Stefany
- Prof. Fernández Valeria
- Prof. Gómez Soledad
- Prof. Martínez Sandra
- Prof. Negro Bruna
- Prof. Riquelme Sergio

Año académico: 2023

Lugar y fecha: Río Cuarto, 01 de Agosto de 2023.-

1. FUNDAMENTACIÓN

El alumno al finalizar la Enfermería Comunitaria requiere incrementar las herramientas para el ejercicio del rol como futuro profesional en la comunidad.

Durante el desarrollo de los contenidos el alumno podrá ejecutar un modelo basado en acciones propias y autónomas que favorezcan la salud integral de las personas, familias en comunidades específicas. Podrá realizar intervenciones en comunidades a partir del Diagnóstico de Salud que realice.

Trabjará con el **HOMBRE EN FAMILIA-COMUNIDAD** al que brindará **CUIDADO** a través del **MÉTODO** propio del ejercicio del Rol: **PROCESO DE ATENCIÓN** que desarrollará en la atención del *SER HUMANO DURANTE SU PROCESO VITAL Y EN ETAPAS DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD*, **ejecutando habilidades y destrezas aprendidas.**

La Enfermería en Salud Comunitaria es la síntesis y aplicación de un amplio espectro de conocimientos y técnicas científicas, que aportan a la promoción, restauración y conservación de la salud comunitaria. Es quien desarrolla y aplica de forma integral, en el marco de la Salud Pública, los cuidados al individuo, la familia y la comunidad en la continua salud-enfermedad. El Profesional contribuye a que las personas adquieran habilidades, hábitos y conductas que fomenten su autocuidado, en el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

2. OBJETIVOS:

- Identificar el origen de la Enfermería Comunitaria y sus distintas dimensiones en el cuidado del ser humano en sociedad.
- Interpretar componentes, dimensiones, condiciones y variables de las comunidades y como estas determinan y modifican su vida y proceso salud-enfermedad.
- Conceptualizar el significado de cuidados comunitarios y el rol del profesional en los mismos.

- Conocer las etapas del Proceso de Atención profundizando y aplicándolo a nivel comunitario.
- Describir la concepción de Atención comunitaria, el proceso y sus repercusiones en el cuidado enfermero.
- Demostrar conocimientos, sobre la naturaleza y funciones del Profesional de Enfermería, en el marco de la Atención Primaria de Salud.
- Demostrar habilidad y destreza en la aplicación de técnicas y procedimientos de Educación para la Salud.
- Adquirir actitud responsable en el ejercicio de las prácticas de enfermería al realizar diagnóstico comunitario.
- Fundamente científicamente su accionar en la Promoción de la Salud.

3. CONTENIDOS

MODULO I: ENFERMERIA COMUNITARIA.

- Proceso Salud Enfermedad límites y alcances de la práctica profesional en comunidad. Re-conceptualización de Salud.
- Enfermería en Salud Comunitaria. Concepto. Funciones.
- Competencias de Enfermería basada en la Comunidad

MODULO II: COMUNIDAD COMO UNIDAD DE ATENCIÓN

- Concepto
- Tipos de Comunidad
- Valoración de la comunidad: - indicadores, organización de la comunidad, participación social, valoración por patrones funcionales
- Diagnóstico Comunitario

MODULO III: FAMILIA COMO UNIDAD DE ATENCIÓN

- El sujeto de cuidado: Familia
- Nociones actuales de familia.
- Concepto y tipos de familias
- Funciones de la Familia
- El Ciclo Vital Familiar y sus crisis
- Genograma-estructura familiar y relaciones

MODULO IV: LOS SISTEMAS DE SALUD Y LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD.

- Atención Primaria de Salud. Niveles de Atención
- Enfermería en los Equipos de Atención Primaria de Salud.
- Enfermería y el trabajo en equipo. Interdisciplinar e intersectorial
- Organismos Gubernamentales y No gubernamentales.
- Planes y Programas: Plan federal de Salud y planes y programas provinciales, nacionales y locales.

MODULO V: PROMOCION DE LA SALUD

- Concepto
- Declaraciones internacionales
- Rol de Enfermería en la Promoción de la Salud.
- Educación para la Salud: concepto, procedimientos, actores, métodos, medios agentes y ámbitos para la educación para la salud..

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Se trabajará diversas propuestas didácticas pedagógicas para favorecer la apropiación del conocimiento por parte del estudiante. Se prevé instancias teóricas de conceptualizaciones básicas, instancias de trabajo individual y grupal.

Se trabajará tendiendo a consolidar los procesos de aprendizaje: leyendo, pensando, reflexionando, reelaborando, construyendo, sintetizando, entre otras acciones. Se favorecerá la interpretación de textos, elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, esquemas, cuadros comparativos, transferencias de contenidos a situaciones reales, estudios de casos y demostraciones de procesos. El desarrollo de destrezas manuales se verá favorecido por técnicas de mostración y demostración de procedimientos de enfermería y la reiteración de las mismas para el logro de las destrezas.

Se prevé práctica en instituciones de salud Nivel I de Atención.

Se adoptará la modalidad **APENDER HACIENDO-APRENDIENDO TRABAJO-APRENDIZAJE SERVICIO.**

5. EVALUACION

Se propone instancias de evaluación del proceso de aprendizaje a través de la participación, relación con grupo y con docentes, formas de desempeño actitud frente al cuidado enfermero, desempeño de investigación guiada, actividades de síntesis presentación de trabajos y desarrollo de técnicas y procedimientos.

La evaluación de resultados se hará mediante tres (2) exámenes parciales de los contenidos teóricos y prácticos y la presentación de la unidad V de promoción de la salud, con la presentación de un proyecto educativo en la comunidad

Las fechas estimativas de los exámenes parciales son:

- Parcial Unidad I y Unidad II: 04/09/23
- Parcial Unidad III y Unidad IV: 02/10/23

- Cada parcial tendrá su recuperatorio, el cual será evaluado de forma oral, por el docente tutor de la práctica, en terreno.

Evaluación continua o de proceso:

✖ **Desempeños de investigación guiada:** Serán actividades guiadas por el docente a cargo en la instancia teórica, y por el docente tutor en el caso de la práctica

✖ **Desempeños finales de síntesis:** serán conjunto de actividades más complejas tendientes a posibilitar que los estudiantes sintetizen y demuestren la comprensión lograda a través de los desempeños anteriores. Requieren del estudiante la síntesis de los saberes que se han comprendido en cada unidad, logrando integración de contenidos. Se hará a través de la evaluación del PE, debate en forma de plenario y/o coloquio en el aula.

✖ **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONDICION
DEL ESTUDIANTE**

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para cursar: regular Antropología

Para rendir: aprobada Antropología

Para Regularizar:

1. Asistir al 70% de clases teóricas y teóricas – prácticas.
2. Aprobar con 5 o más cada instancia de evaluación.
3. Presentar en tiempo y forma los trabajos que solicite el docente.
4. Aprobar la valoración actitudinal en todas las instancias.
5. Tendrá derecho a recuperatorios por cada instancia evaluativa, menos la actitudinal y la teórica-práctica.

El alumno que certifique trabajo efectivo podrá tener un 60 % de asistencia siempre que su rendimiento este dentro de lo estipulado.

Las inasistencias por enfermedad están dentro del porcentaje estipulado en cada caso.

Alumno Libre:

Por tener más del 60% de práctica, esta asignatura no tiene condición de libre.

REQUISITOS PARA APROBAR LA MATERIA:

- Hacer una presentación coherente de un tema el que podrá elegir libremente.
- Si ha desarrollado en forma acorde el tema elegido, podrá contestar el interrogatorio oral al que lo someterán los integrantes del tribunal designado.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

ASIS, SONIA, GIORDANO KARINA, GOTELLI PATRICIA, MARTINEZ SANDRA. (2019). Manual de asignatura Enfermería Comunitaria 2019. Recopilación bibliográfica. Escuela de Enfermería. U.N.R.C.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

De Consulta:

- ✓ BERMAN, A - SNYDER S. – KOZIER, B-ERB, G. 2008. Fundamentos de Enfermería. 8º ed. Vol. 1 y 2. Pearsen Educación S.A. España.
- ✓ BENAVENT GARCÉS, M A; E FERRER FERRANDIS; C FRANCISCO DEL REY (2003) **Fundamentos de Enfermería**. Enfermería S21. Ediciones DAE (grupo paradigma) Madrid.
- ✓ BERMEJO, JOSE CARLOS (2005) **Hacia una salud holística** Disponible en Web: www.humanizar.es/formacion/img.../bermejo7salud_holistica.doc.
- ✓ FRIAS, A **Enfermería Comunitaria**. Barcelona. Madrid 2000.
- ✓ GAMES Y, D; I FORNES VIVES; M GONZALEZ (2004) **Manual de Procedimientos básicos de Enfermería**. Librería AKADIA. Editorial Buenos Aires.

- ✓ JACQUIER y Col. **Introducción a la Enfermería Comunitaria**. Posadas. Argentina 2011.-
- ✓ KESTMAL, N **Herramientas para la planificación local**. 1ra. Edición Bs. As. Ministerio de Salud Mayo 2015.-
- ✓ MADOERY, D; L OROSCO.(2005) **Diagnósticos enfermeros. Dilema de una práctica Educativa**. Librería AKADIA Editorial Buenos Aires.
- ✓ MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE SALTA **Fortalecimiento Científico del Recurso Humano**. Salta Argentina 2010.
- ✓ OPS/OMS **Enseñanza en Enfermería en Salud Comunitaria**. Washington dc. Publicación científica N° 332.
- ✓ POTTER P; A GRIFFIN PERRY (2007) **Fundamentos de Enfermería**. 5ta. Edición. Volumen I Y II. Elsevier Mosby. España.